

887 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que nombra Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Basconillos del Tozo (Burgos) a don Amancio Alonso García.*

Aprobada por Real Decreto de 23 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto siguiente) la incorporación del Municipio de La Piedra al de Basconillos del Tozo (Burgos), y clasificada la Secretaría de este Municipio en la categoría tercera.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.1.b) del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y por analogía con lo prevenido en su artículo 188. 3, ha acordado nombrar Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Basconillos del Tozo a don Amancio Alonso García, titular de la Secretaría del extinguido Municipio de La Piedra, con efectos desde 31 de octubre de 1976, fecha en que se llevó a efecto la anexión.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de diciembre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

888 *ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se nombra un vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación de Vocales representantes de los usuarios en las Juntas de Gobierno de las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta formulada por la de la Confederación Hidrográfica del Ebro,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal representante de los usuarios de aguas para riego en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1979, a don José Berna Giménez, Presidente del Sindicato de Riegos del Canal de Tauste, en sustitución de don Francisco Javier Sánchez Ezquerro, que ha cesado en dicha representación.

Si el nombrado cesara en el cargo que ha motivado la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

889 *CORRECCION de errores del Real Decreto 17/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don José García Pérez como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 6 de enero de 1979, página 302, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Vicepresidente de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación», debe decir: «Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación».

890 *ORDEN de 19 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Francisco López Bermúdez Profesor agregado de «Geografía general y de España (Geografía física)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco López Bermúdez, número de Registro de Personal A42EC1208, nacido el 22 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Geografía gene-

ral y de España (Geografía física)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

891 *ORDEN de 20 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Pelayo Camps García Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pelayo Camps García, número de Registro de Personal A42EC1295, nacido el 8 de marzo de 1945, Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

892 *ORDEN de 20 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Arturo San Feliciano Martín Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Arturo San Feliciano Martín, número de Registro de Personal A42EC1294, nacido el 3 de mayo de 1947, Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

893 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de méritos entre personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotécnica.*

Visto el concurso de méritos convocado por resolución de 7 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) entre personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotécnica, y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Comisión designada al objeto de dar cumplimiento a la norma VIII de la mencionada convocatoria,

Esta Dirección General de Personal, ha resuelto:

Primero.—Declarar excluidos de dicho concurso a don Alejandro del Riego Jáñez, don Luis Estany Golano, don Alfonso de Pablo Ramos, don José Luis Nájera Salas, don Anastasio Arranz Rodríguez, doña Estrella Rincón González, doña Pilar Jodra Gonzalo y don Francisco Román Moreno, por no reunir los requisitos exigidos por la citada convocatoria.

Segundo.—Resolver el aludido concurso, adjudicándose las plazas que se citan en relación adjunta a los señores que en la misma se especifican, concursantes que reúnen los requisitos exigidos y que percibirán sus emolumentos con cargo al presupuesto de estos Centros, recogido como anexo en el del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

Tercero.—Declarar desiertas las demás plazas anunciadas, por falta de solicitudes.

Cuarto.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad y un mes si radica en distinta localidad. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese del funcionario en su anterior destino.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Director general de Personal, en el plazo de un mes, a contar del siguiente a la recepción de su notificación, de acuerdo con el artículo 113 de la vigente Ley del Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

RELACION QUE SE CITA

Médicos

Don Juan Astolfi Para. Provincia de procedencia: Sevilla (Auxiliar). Provincia de destino: Sevilla (Titular).

Secretarios Sociales

Don Salvador Toquero Cortés. Provincia de procedencia: Guadalajara (excedente). Provincia de destino: Guadalajara.

Don Alvaro Rodríguez de Rivas Maycas. Provincia de procedencia: Valladolid. Provincia de destino: Toledo.

Psicólogos Psicotécnicos

Doña María Eugenia del Castillo Cos-Gayón. Provincia de procedencia: Guadalajara (excedente). Provincia de destino: Guadalajara.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

894 *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del mismo.*

A propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Presidencia, de fecha 30 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de febrero de 1978), para cubrir, en turno restringido, dos plazas vacantes en la Escala Administrativa del FORPPA, y una vez obtenida la aprobación previa del excelentísimo señor Ministro de Agricultura,

Esta Presidencia, en virtud de cuanto le faculta el artículo 6.º 7 b) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y el artículo 8.º 2 del Decreto 2716/1973, de 21 de septiembre, tiene a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a los señores que a continuación se citan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T15AG15A0004P	D. Alberto Alonso Gutiérrez	6-7-1947
T15AG15A0005P	D.ª Ana Navarro Samper	6-3-1955

Los interesados deberán tomar posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, según se determina en el apartado d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y prestar juramento en la forma prevenida en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del FORPPA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

895 *ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Guisasola Berraondo como Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con el artículo 5.º del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

He tenido a bien designar al ilustrísimo señor don Antonio Guisasola Berraondo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Secretaría General Técnica del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

896 *REAL DECRETO 47/1979, de 11 de enero, por el que se nombra a don Miguel Suárez Campos para el cargo de Director general de Servicios Sociales.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Miguel Suárez Campos para el cargo de Director general de Servicios Sociales.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEON PEREZ

MINISTERIO DE CULTURA

897 *REAL DECRETO 48/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don Joaquín Tena Arregui como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a disponer el cese de don Joaquín Tena Arregui como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Cultura, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

898 *REAL DECRETO 49/1979, de 11 de enero, por el que se nombra Director general de la Juventud a don Joaquín Tena Arregui.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Director general de la Juventud a don Joaquín Tena Arregui.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS